



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de febrero de 2023
Español
Original: inglés

La situación en Sudán del Sur

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado en cumplimiento de la resolución [2625 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2023 y solicitó al Secretario General que lo informara sobre el cumplimiento del mandato de la Misión cada 90 días. El informe describe los acontecimientos políticos y de seguridad, la situación humanitaria y de los derechos humanos y los avances realizados en el cumplimiento del mandato comprendido entre el 1 de diciembre de 2022 y el 15 de febrero de 2023.

II. Principales acontecimientos políticos

2. El 31 de diciembre de 2022, el Presidente, Salva Kiir Mayardit, hizo un llamamiento a las partes sursudanesas para que renunciaran a la violencia y señaló que era necesario prorrogar 24 meses el período de transición porque algunas disposiciones clave del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur seguían sin cumplirse. El Presidente reconoció que se habían logrado algunos avances en la aplicación del Acuerdo, pero indicó que la violencia subnacional suponía una amenaza para esos avances.

3. Del 3 al 5 de febrero de 2023, la Peregrinación Ecuménica de Paz a Sudán del Sur encabezada por el Papa Francisco visitó Yuba. El Papa instó al Presidente y el Vicepresidente primero, Riek Machar, a que pusieran fin al derramamiento de sangre, subrayando la necesidad de respetar los derechos humanos. También hizo hincapié en la importancia de que la juventud ejerciera un papel en el diálogo y las mujeres participaran en los procesos de adopción de decisiones. El Presidente declaró que las partes en el Acuerdo estaban colaborando para superar las dificultades y añadió que se aceleraría la aplicación de la hoja de ruta de 2022. También anunció el levantamiento de la suspensión de las conversaciones de paz de Roma con el Grupo de la Oposición No Signatario de Sudán del Sur.

4. Los días 21 y 23 de diciembre, el Presidente sancionó y promulgó el proyecto de ley del proceso constituyente, de 2022; el proyecto de ley por el que se modifica la Constitución de Transición de la República de Sudán del Sur, de 2022; el proyecto de ley por el que se modifica la Ley del Servicio de Policía Nacional, de 2022; el



proyecto de ley por el que se modifica la Ley del Servicio Nacional de Fauna y Flora Silvestres, de 2022; el proyecto de ley por el que se modifica la Ley del Servicio Penitenciario Nacional, de 2022; y el proyecto de ley del Servicio Nacional de Defensa Civil, de 2022.

5. Del 2 al 6 de diciembre, en Yuba, el Consejo de Liberación Nacional del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS) se reunió y respaldó la nominación del Presidente en ejercicio como su candidato presidencial. El Consejo también sustituyó al Sr. Machar por James Wani Igga como Primer Vicepresidente del Consejo, y a Pagan Amun por Peter Lam Both como su Secretario General. En su discurso de la sesión de clausura, el Presidente declaró que la reunificación del MLPS había concluido e indicó además que no podían registrarse dos partidos políticos con el mismo nombre y exhortó al Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (MLPS-O) que dejara de usar el nombre “MLPS”.

6. El 3 de diciembre, el Presidente de Kenya, William Ruto, mantuvo conversaciones en Yuba con el Presidente de Sudán del Sur para reforzar las relaciones entre ambos países. El 24 de diciembre, formuló una declaración en la que exhortó al Presidente de Sudán del Sur a que calmara el conflicto en los estados de Alto Nilo y Yonglei.

7. Entre el 2 y el 26 de diciembre, varios asociados internacionales emitieron declaraciones en las que expresaron preocupación por el deterioro de la situación de la seguridad en los estados de Alto Nilo y Yonglei. La UNMISS, la Misión de la Unión Africana en Sudán del Sur, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, miembros del cuerpo diplomático africano, la Unión Europea, la India, Suiza y la troika integrada por los Estados Unidos de América, Noruega y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte exhortaron al Gobierno a que estableciera un diálogo con los elementos armados para poner fin a la violencia y alentaron a los líderes de las comunidades shilluk y nuer a que restablecieran la paz. Los días 31 de enero y 1 de febrero, la troika y la UNMISS formularon declaraciones en las que expresaron inquietud por las informaciones recogidas sobre un aumento de las fuerzas Agwelek, leales al General Johnson Olony, en el estado de Alto Nilo.

8. El 14 de enero, 3.000 efectivos de las fuerzas unificadas necesarias se graduaron en Bentiu (estado de Unidad), con lo cual concluyó la fase I, que figura en el capítulo 2 del Acuerdo Revitalizado. La armonización de las graduaciones sigue pendiente hasta que se ultime un plan de despliegue. La fase II, cuyo inicio estaba previsto para el 30 de septiembre de 2022, aún no ha comenzado.

9. El 12 de enero, el presidente del Consejo Soberano del Sudán, el Teniente General Abdel Fattah al-Burhan, se reunió con el Presidente en Yuba. Ambos reiteraron su compromiso de promover la cooperación política y económica a través de los acuerdos de cooperación firmados en 2012 y pidieron que se redoblaran los esfuerzos por determinar el estatuto definitivo de Abyei.

10. El 26 de enero, en su 26ª sesión plenaria mensual celebrada en Yuba, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida expresó preocupación por los enfrentamientos armados ocurridos en el estado de Alto Nilo y la Zona Administrativa del Gran Pibor y subrayó la necesidad de aplicar los proyectos de ley, armonizar las graduaciones de las fuerzas unificadas necesarias y velar por su bienestar para que pudieran ser desplegadas.

Situación económica

11. La depreciación de la moneda nacional, el aumento de los costos de las importaciones y los combustibles, los obstáculos al comercio y los factores estacionales dieron lugar a un incremento de los precios de los alimentos, limitaron la actividad económica y redujeron el poder adquisitivo de los hogares. El 17 de enero, el Banco de Sudán del Sur prohibió que se usara moneda extranjera en transacciones comerciales en el país, argumentando que minaba la confianza de la población en la libra sursudanesa como moneda de curso legal y ocasionaba su depreciación, a raíz de la mayor demanda de dólares de los Estados Unidos. Hasta la fecha, la medida no ha logrado que converjan el tipo de interés oficial y el del mercado paralelo. Las medidas encaminadas a estabilizar la libra sursudanesa y hacer frente a la inflación han surtido un efecto limitado.

12. El 9 de diciembre, el Consejo de Ministros aprobó una nueva escala de sueldos de la administración pública, en consonancia con el anuncio hecho por el Presidente en julio de 2022 de que se aumentaría en un 100 % el sueldo de los funcionarios.

III. Situación de la seguridad

13. La violencia intercomunitaria relacionada con el ganado y las disputas por tierras con trasfondo étnico siguieron socavando el proceso de paz. En el estado de Yonglei, los incidentes cíclicos relacionados con el ganado en los territorios nuer, dinka y murle se intensificaron y la movilización a gran escala se extendió hacia la Zona Administrativa del Gran Pibor, lo que provocó enfrentamientos violentos y el desplazamiento de más de 40.000 civiles. Al mismo tiempo, se reavivó la disputa fronteriza entre los dinkas ngoks y los dinkas twics a lo largo de la frontera del condado de Twic con la Zona Administrativa de Abyei. En el estado de Ecuatoria Central, la presencia de ganaderos dinkas procedentes de Bor causó inestabilidad y el desplazamiento de 2.800 ciudadanos.

A. Región de Alto Nilo

14. El 30 de noviembre, jóvenes nueres armados atacaron el campamento de desplazados internos en Aburoc y sus alrededores en el condado de Fashoda, lo que resultó en 180 muertes y el desplazamiento de más de 9.000 personas al emplazamiento de protección de civiles de Malakal y la base de operaciones de la compañía de Kodok. El 8 de diciembre, el Gobierno desplegó fuerzas de seguridad en la zona y detuvo los enfrentamientos entre jóvenes shilluks y nueres armados. Se estabilizó la situación a lo largo del corredor del Nilo, que siguió bajo el control de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (ELPS-O). Mientras tanto, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur también se desplegaron en Kilo 10, una zona de amortiguación, donde las comunidades de Mabán y Melut se habían enfrentado por unas tierras.

15. El 9 de diciembre, el Presidente se reunió con el rey shilluk, Reth Kwongo Dak Padiet, para tratar de poner fin a la violencia en la región de Alto Nilo. El 12 de diciembre, el Presidente del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, el Teniente General Asrat Denero Amad, señaló en la 35ª reunión de su Junta que las fuerzas Agwelek, los grupos nueres conocidos como el Ejército Blanco, las fuerzas Kit-Gwang del ELPS-O, el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur participaron en los combates en el estado de Alto Nilo.

16. En el estado de Yonglei, los enfrentamientos intercomunitarios entre jóvenes de las comunidades nuer lou y murle por el ganado y los secuestros desplazaron a unos 17.000 civiles a la localidad de Pibor y agravaron la inseguridad alimentaria aguda. El 22 de diciembre, jóvenes nueres lous del norte del estado de Yonglei atacaron a miembros de la población murle en la Zona Administrativa del Gran Pibor para recuperar el ganado robado y a los civiles secuestrados. Esto culminó en un importante estallido de violencia entre ambos grupos en Gumuruk, del 26 al 28 de diciembre, en el que también participaron las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y que finalmente condujo a la invasión de Gumuruk por nueres lous. A principios de enero, tras los contraataques lanzados por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y los murles, los jóvenes nueres lous armados regresaron a sus zonas de origen, principalmente en los condados de Uror y Ayod, pero el potencial de que se produzcan ataques de represalia sigue siendo considerable.

B. Región de Ecuatoria

17. La situación de la seguridad en el estado de Ecuatoria Central sigue siendo frágil, debido a la presencia de ganaderos dinkas procedentes de Bor en la zona de Mangala y la destrucción conexas de tierras agrícolas causada por los efectos del cambio climático y el acoso a las comunidades locales. Entre el 10 y el 16 de diciembre, los pastores dinkas y la comunidad local bari se enfrentaron en Mangala a raíz de la destrucción de cultivos alimentarios por el ganado. Al mismo tiempo, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur lanzaron operaciones en la zona a raíz de las denuncias de que la comunidad local estaba afiliada al Frente de Salvación Nacional, lo que causó el desplazamiento de más de 10.000 civiles.

18. El 2 de enero, se desataron combates entre ganaderos dinkas bores y mundaris en las aldeas de Dukani y Kodoro de Wonduruba (condado de Yuba). Al menos 1.200 residentes huyeron hacia el centro de Wonduruba y Kuda. Mientras tanto, en Kayo Kayi, se acentuaron las tensiones entre las comunidades locales y los ganaderos dinkas de Bor. El 23 de enero, según las informaciones disponibles, algunos jóvenes locales atacaron a los ganaderos y mataron al menos 30 reses. En respuesta, el 2 de febrero, ganaderos dinkas de Bor lanzaron ataques en Mogiri y Likamere y mataron al menos a 27 civiles e hicieron desplazarse a alrededor de 2.000 personas, en su mayoría mujeres y niños. El 5 de febrero, la UNMISS condenó la violencia y celebró que el Gobierno desplegara efectivos en la zona para aminorar las tensiones y proteger a los desplazados internos.

C. Región de Bahr el-Ghazal

19. La situación de la seguridad en Rualbet (estado de Warrap) siguió mejorando, gracias a la presencia de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en la región. No obstante, persistieron los casos de detención arbitraria en la zona, en un momento en que las fuerzas de seguridad intentaban detener a los autores del incidente del 25 de junio de 2022. En el estado de Bahr el-Ghazal Septentrional se produjeron más casos de detención arbitraria de activistas políticos sospechosos de estar afiliados al Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur, y se trasladó a 108 detenidos a Yuba.

20. La violencia cíclica continuó en el condado de Tonj Este (estado de Warrap) entre las comunidades luanyjang y baac. Del 24 al 26 de diciembre, los ataques de represalia provocados por el asesinato de un joven luanyjang causaron 24 muertos y 21 heridos. Según las informaciones recogidas, siete civiles que intentaron intervenir en el incidente resultaron heridos por disparos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo

de Sudán del Sur. Asimismo, con el comienzo de la estación seca, se produjo un aumento de la violencia comunitaria interestatal relacionada con el ganado entre el condado de Tonj Este y las zonas limítrofes de Lagos, así como entre el condado de Twic (estado de Warrap) y el condado de Mayom (estado de Unidad). Del 8 al 13 de diciembre se produjeron una serie de robos de ganado, asesinatos por venganza y secuestros entre las comunidades luanyjang y maper de Lagos, provocados por el secuestro de cinco niños luanyjangs.

21. También persistieron las tensiones entre los dinkas ngoks de la Zona Administrativa de Abyei y los dinkas twics del condado de Twic por la titularidad de la zona de Aneet. Del 18 al 22 de diciembre, estallaron ataques cíclicos por venganza entre los dinkas twics y los dinkas ngoks que tuvieron como resultado ocho muertos y seis heridos. Entre el 29 de diciembre y el 2 de enero, continuaron los ataques transfronterizos, que causaron 14 muertos y 8 heridos e hicieron desplazarse a cientos de personas, en su mayoría mujeres y niños. El 27 de enero, 18 personas murieron y 7 resultaron heridas cuando los dinkas ngoks lanzaron ataques contra varias aldeas del distrito de Ajakuac. Las comunidades dinka twic y dinka ngok han convergido en la frontera en disputa, lo que está atizando las tensiones en la zona.

IV. Situación humanitaria

22. Tras los enfrentamientos armados de finales de diciembre entre jóvenes nueres lous, nueres gawaares y murles en la zona de Gumuruk, una evaluación entre grupos temáticos realizada el 31 de diciembre en la localidad de Pibor constató que había 17.000 desplazados nuevos refugiándose en tres emplazamientos de esa localidad, a saber, Ngarwale, la escuela primaria de Pibor y la escuela primaria de Langachot. La Comisión de Socorro y Rehabilitación de la localidad de Pibor señaló que un número indeterminado de desplazados internos se habían trasladado del condado de Gumuruk a Verthet, y del condado de Lekuangole a Kong y Bebuzen.

23. Entre el 11 y el 13 de enero, los asociados humanitarios llevaron a cabo una misión de respuesta de tres días de duración para registrar y verificar a los desplazados internos de Mangala que se habían trasladado a Gwereke y Nyuwa en el distrito Jebel Lado (condado de Yuba). El número de desplazados refugiados en ambos lugares ha ascendido a 9.000 personas. El 16 de enero, comenzó la respuesta humanitaria para las personas evaluadas en las aldeas de Gwereke y Nyuwa. El personal humanitario no ha podido acceder a las personas desplazadas en las islas del río Nilo debido a las operaciones militares que siguen en curso.

24. La violencia en el condado de Fashoda (estado de Alto Nilo) dio lugar a desplazamientos masivos de sus habitantes, de los cuales más de 22.000 se trasladaron a las proximidades de la base de operaciones de la compañía de la UNMISS en Kodok. La respuesta humanitaria para ese grupo está en curso. Las autoridades locales informaron de que más de 14.600 desplazados se habían trasladado desde el condado de Fashoda a la ciudad de Melut (condado de Melut). El registro biométrico realizado en noviembre en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal confirmó la presencia de unos 37.000 desplazados internos en el campamento, y entre el 14 de diciembre de 2022 y el 9 de enero de 2023 se registraron 918 nuevas llegadas.

25. El 11 de diciembre, el Ministerio de Sanidad declaró un brote de sarampión en Sudán del Sur. De enero de 2022 al 29 de enero de 2023 se registraron 46 muertes y 4.339 casos en 25 condados. Siguen en curso las campañas de vacunación contra el sarampión con apoyo de las Naciones Unidas.

26. Durante el período que abarca el informe, las restricciones de acceso, la violencia contra los trabajadores humanitarios, los impedimentos burocráticos, la

delincuencia generalizada, la violencia intercomunitaria y los asesinatos por venganza siguieron obstaculizando la labor de los agentes humanitarios. Entre diciembre de 2022 y el 10 de febrero de 2023 se notificaron 64 incidentes relacionados con las restricciones al acceso humanitario, de los cuales 36 eran casos de violencia contra el personal y los bienes humanitarios. En total, se notificaron 64 incidentes en 10 estados. Desde comienzos de 2023, tres trabajadores humanitarios han resultado muertos en acto de servicio y 78 han sido reubicados de Tonj Este, Gumuruk, Lekuangole y Nasir a lugares más seguros. Se denunciaron 14 incidentes de saqueo y robo de bienes humanitarios.

V. Cumplimiento de las tareas encomendadas a la Misión

A. Apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz

27. La UNMISS continuó ejerciendo su función de buenos oficios en contacto con las partes, los asociados y los interesados del Acuerdo Revitalizado. Durante el período que abarca el informe, el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la UNMISS se reunió con el Presidente, el Vicepresidente primero y otros ministros del gabinete para hacer balance de la aplicación de la paz y estudiar formas de hacer frente a la violencia entre comunidades.

28. El equipo de tareas trilateral, formado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD, en colaboración con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, celebró sesiones periódicas de intercambio de información sobre el Acuerdo Revitalizado y los acontecimientos políticos. El equipo de tareas facilitó talleres con organizaciones de la sociedad civil, líderes de partidos políticos y otras instancias a fin de concienciar sobre la hoja de ruta, promover un entendimiento común de los aspectos esenciales de los procesos constituyente y electoral, y fomentar la participación en ellos.

29. El 24 de enero, la UNMISS recibió una solicitud oficial del Gobierno de Sudán del Sur para que las Naciones Unidas le prestaran asistencia electoral exhaustiva. Esto se produjo después de que el Presidente se comprometiera, poco antes, a iniciar los preparativos para las elecciones y crear las condiciones para la participación inclusiva de los ciudadanos sursudaneses en el proceso electoral. La UNMISS siguió colaborando con los interlocutores nacionales en materia de mejores prácticas electorales. Entre las actividades realizadas, figuraban el diálogo con los homólogos nacionales, las labores continuas de promoción y los debates sobre la necesidad de garantizar la aplicación oportuna de los parámetros de referencia fundamentales relativos a las elecciones que figuran en el Acuerdo Revitalizado y la hoja de ruta. La UNMISS prestó asesoramiento y apoyo al Comité Nacional de Reforma Constitucional, la Comisión Electoral Nacional y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas grupos de mujeres y juveniles, en sus deliberaciones sobre la Ley de Elecciones Nacionales.

30. El 2 de diciembre, la UNMISS prestó apoyo al Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales para convocar una mesa redonda de un día de duración sobre el acceso a las leyes en Sudán del Sur, a la que asistieron 26 participantes, entre ellos 5 mujeres, del Ministerio, la Oficina del Presidente, la Comisión de Reforma Legislativa, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida, el Colegio de Abogados y organismos de las Naciones Unidas. Los participantes solicitaron que el Ministerio estableciera un grupo de trabajo sobre el acceso a las leyes para facilitar la difusión de las leyes impresas y continuar los debates a fin de mejorar la accesibilidad de las leyes para el público en general.

31. Como preparación para el comienzo oficial del proceso constituyente, la UNMISS y la Fundación Friedrich Ebert ayudaron a South Sudan Democratic Engagement, Monitoring and Observation Programme a convocar una serie de consultas entre organizaciones de la sociedad civil en Yuba. Los líderes de la sociedad civil, los días 11 de enero (20 hombres y nueve mujeres), 19 de enero (15 hombres y seis mujeres) y 1 y 2 de febrero (30 hombres y 17 mujeres), analizaron la Ley del Proceso Constituyente, de 2022, determinaron qué disposiciones de la ley podían afectar a la inclusividad, la transparencia y la credibilidad del proceso constituyente y acordaron el camino que seguir. También convinieron los criterios de selección y las modalidades de nombramiento de sus representantes en los órganos de ejecución del proceso y acordaron trabajar de manera coordinada en el proceso.

32. En un esfuerzo por reforzar el apoyo inclusivo de las bases al proceso de paz y concienciar a los estudiantes y las comunidades locales sobre la importancia de su participación en ese proceso, la UNMISS, en colaboración con el Ministerio de Educación General y Formación y la Universidad de Rumbek, facilitó un concurso de debate de dos semanas de duración en el estado de Lagos con 228 participantes, entre ellos 73 mujeres, el cual concluyó el 6 de diciembre.

33. El 15 de diciembre, la UNMISS, junto con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, organizó debates con 115 representantes de organizaciones de la sociedad civil, entre ellos 42 mujeres, de todo Sudán del Sur acerca de la aplicación de la hoja de ruta con miras a promover el entendimiento sobre la hoja de ruta y ayudar a los miembros de la sociedad civil a encontrar puntos de partida para apoyar su aplicación. El 20 de diciembre, la UNMISS facilitó un foro consultivo similar para las partes signatarias del Acuerdo Revitalizado, organizaciones de la sociedad civil y miembros del Comité Permanente de Alto Nivel sobre la hoja de ruta, con la ayuda de la Unión Africana, la IGAD y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida. Los participantes reflexionaron sobre los progresos realizados y los problemas señalados y formularon recomendaciones para avanzar en la aplicación de la hoja de ruta y la transición política.

34. El 9 de diciembre, la UNMISS prestó apoyo a la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Sudán del Sur para organizar un acto de alto nivel al que asistieron 86 participantes, entre ellos 18 mujeres, con motivo del Día Internacional contra la Corrupción. Los oradores debatieron el proyecto de ley pendiente sobre la Comisión de Lucha contra la Corrupción y la falta de protecciones adecuadas para los denunciantes de irregularidades. Subrayaron la importancia que revestía combatir la corrupción para la prestación de servicios básicos y el desarrollo económico.

35. Entre el 23 y el 25 de enero, la UNMISS prestó apoyo al décimo taller de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad para elaborar un libro blanco sobre defensa y seguridad como herramienta para formalizar y difundir la visión nacional sobre la reforma del sector de la seguridad.

36. Los días 26 y 27 de enero, la UNMISS, en coordinación con el Banco Mundial, prestó apoyo al Comité Especializado en Defensa y Asuntos de los Veteranos de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición Revitalizada para organizar un taller sobre el marco nacional de pensiones para el personal del sector de la seguridad, centrado en el personal de defensa. El taller contó con 69 participantes, entre ellos 10 mujeres.

37. El 30 de enero se puso en marcha el proyecto piloto de reducción de la violencia comunitaria en Wau (estado de Bahr el-Ghazal Occidental), con el apoyo del Grupo de Trabajo Técnico Conjunto sobre la Reducción de la Violencia Comunitaria y bajo el liderazgo de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la

UNMISS. El proyecto, de un año de duración, pretende reunir a 250 excombatientes y 250 miembros de la comunidad para fomentar la coexistencia pacífica por medio de la reintegración socioeconómica, entre otras cosas la formación profesional y planes de microayudas.

38. Del 6 al 9 de diciembre, el Presidente y los Vicepresidentes de la Comisión de Consolidación de la Paz visitaron Sudán del Sur para reunirse con funcionarios gubernamentales y otros interlocutores. La delegación también realizó visitas sobre el terreno a proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz ejecutados por la Organización Internacional para las Migraciones y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Wau a fin de encontrar puntos de partida para la reducción de la violencia y la cohesión social por medio de la participación juvenil. La segunda reunión de la Comisión de Consolidación de la Paz en Sudán del Sur se celebró en Nueva York el 31 de enero y en ella el Presidente y los Vicepresidentes informaron sobre su visita y el Gobierno presentó información actualizada sobre los progresos realizados en materia de gobernanza local y reconciliación comunitaria como elementos esenciales para consolidar la paz en Sudán del Sur.

B. Protección de los civiles y mitigación de los conflictos intercomunitarios

39. La UNMISS siguió promoviendo el diálogo inclusivo, la coexistencia pacífica, la reconciliación y la cohesión social a nivel subnacional para mejorar la protección de los civiles y crear las condiciones propicias para aplicar el Acuerdo Revitalizado.

40. La UNMISS proporcionó protección física en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal y en la base de operaciones de la compañía en Kodok, donde el conflicto entre facciones Kit-Gwang del ELPS-O en el estado de Alto Nilo y el norte del estado de Yonglei siguió causando desplazamientos y congestión en el lugar. Al 10 de febrero, la UNMISS estaba proporcionando protección física a 37.032 personas en el emplazamiento. La UNMISS también proporcionó protección física a más de 9.000 desplazados internos asentados fuera de la base de la Misión en Malakal y a 12.851 más en los alrededores de la población de Kodok, que habían huido de los enfrentamientos en Fashoda entre grupos de jóvenes nueres armados y jóvenes de la comunidad shilluk y un ataque contra el emplazamiento de desplazados internos de Aburoc, en noviembre.

41. La UNMISS mantuvo su apoyo a los emplazamientos de desplazados internos en Bentiu, Bor, Yuba y Wau (antiguos emplazamientos de protección de civiles) mediante la planificación integrada, la promoción y la respuesta a presuntos incidentes de violencia sexual y de género, contrabando de armas y presuntas actividades delictivas de otro tipo. Esa labor condujo al despliegue sostenido de agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y las unidades policiales conjuntas, con el apoyo de la policía de las Naciones Unidas y la Comisión de Socorro y Rehabilitación.

42. La UNMISS reforzó la capacidad de las autoridades subnacionales para proteger a la población civil mediante 18 talleres de capacitación, de los que se beneficiaron 749 representantes, entre ellos 209 mujeres, de las autoridades locales, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, organizaciones de la sociedad civil, dirigentes tradicionales y miembros de la comunidad en Leer, Koch y Mayendit en el estado de Unidad, Aweil en el estado de Bahr el-Ghazal Septentrional, Terekeka en el estado de Ecuatoria Central y Bor en el estado de Yonglei.

43. Para hacer frente a las tensiones intercomunitarias entre los shilluks y los nueres tras la violencia generalizada de agosto de 2022 en los estados de Alto Nilo y Yonglei, el 21 de diciembre la UNMISS medió en un foro de diálogo de alto nivel con 27 líderes políticos de Yuba, entre ellos 5 mujeres, de ambas comunidades. El diálogo dio como resultado un comunicado conjunto en el que se comprometieron a trabajar por la paz en el estado de Alto Nilo, restablecer las relaciones entre los nueres y los shilluks, colaborar con las comunidades afectadas y desalentar la movilización en favor de nuevos actos de violencia. Posteriormente, del 27 al 29 de diciembre, algunos de los líderes comunitarios, el Gobernador del estado de Alto Nilo y otras autoridades estatales viajaron a los condados de Akoka, Fashoda, Melut y Renk para fomentar la confianza y entablar un diálogo con la población afectada.

44. Los días 23 y 24 de diciembre, la UNMISS y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en colaboración con el gobierno del estado de Alto Nilo y líderes comunitarios, facilitaron una conferencia sobre la migración transfronteriza de pastores en Renk, dirigida a agricultores y pastores. Cincuenta representantes comunitarios, entre ellos siete mujeres, participaron en el acto, incluidos pastores nómadas de los estados de Nilo Azul y Nilo Blanco del Sudán. Como resultado, todas las partes renovaron su compromiso de apoyar las resoluciones alcanzadas en una conferencia similar celebrada en 2021 para garantizar una migración pacífica durante la estación seca de 2023.

45. Del 13 al 15 de diciembre se prestó apoyo a un foro similar en Wau. El foro sirvió de plataforma de debate para 165 participantes, entre ellos 26 mujeres, en representación de los ganaderos y las comunidades de acogida de los estados de Bahr el-Ghazal Occidental, Bahr el-Ghazal Septentrional y Warrap, y dio lugar a compromisos similares a los alcanzados en el acuerdo interestatal de Marial Bai firmado en 2016 sobre la solución de los conflictos surgidos durante la trashumancia, y a un plan de acción para su aplicación a fin de garantizar una trashumancia pacífica en 2023.

46. Para mejorar las relaciones entre civiles y militares, el 19 de enero, la UNMISS y autoridades del condado organizaron un taller de fomento de la confianza en Wanyjok (condado de Aweil Este) para 30 oficiales de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, entre ellos tres mujeres, y 35 miembros de la comunidad, entre ellos nueve mujeres. El taller dio lugar a un acuerdo para llevar a cabo actividades periódicas de concienciación e intercambio social a fin de mejorar las relaciones. También se formó un comité conjunto de 16 personas, entre ellas dos mujeres, compuesto por representantes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y la comunidad, con objeto de mejorar las relaciones entre civiles y militares.

47. La UNMISS organizó 23 talleres, foros, diálogos comunitarios y programas de capacitación sobre la protección de los civiles, a los que asistieron las comunidades, autoridades del estado y locales, dirigentes tradicionales, mujeres dirigentes y jóvenes. La participación en esas actividades ascendió a 4.294 personas, entre ellas 1.102 mujeres.

48. Al 9 de febrero, la fuerza de la UNMISS había realizado 11.943 patrullas, de las cuales 948 fueron de corta duración, 319 de larga duración, 38 aéreas dinámicas, 32 fluviales, 229 de protección de la fuerza, 1.964 en aeropuertos y puertos fluviales, 2.009 en ciudades y 1.410 nocturnas para proteger a los civiles. De ellas, 150 patrullas de corta duración, 171 de larga duración, 30 aéreas dinámicas y 14 fluviales fueron patrullas integradas y en ellas también participaron la policía de las Naciones Unidas y personal civil. En total, se realizaron 4.992 patrullas específicamente en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal y emplazamientos de desplazados internos y sus alrededores, el 8 % de las cuales incluyeron mujeres uniformadas de las fuerzas de mantenimiento de la paz. La fuerza también llevó a cabo varias patrullas

tototerreno en Pibor y sus alrededores tras la crisis en el estado de Yonglei. La fuerza mantuvo siete bases temporales de operaciones de larga duración en Koch, Tambura, Jamjang, Mundri, Domolotto, Mangala y Nzara para aumentar el alcance operacional de los componentes militares. Las bases temporales de operaciones ayudaron a proteger las rutas principales de abastecimiento y lograr control sobre las zonas de tensión a fin de impedir ataques contra la población civil.

49. Al 8 de febrero, la policía de las Naciones Unidas había realizado 2.109 patrullas, de las cuales 873 fueron de fomento de la confianza, 32 de corta duración, 15 de larga duración, 16 aéreas dinámicas y 1.011 de alta visibilidad. De esas patrullas, 156 fueron integradas, 47 de larga distancia, 109 de corta distancia, 23 aéreas dinámicas y 6 fluviales, y en 1.319 de ellas (63 %) participaron mujeres. La policía de las Naciones Unidas también llevó a cabo 210 patrullas de control del acceso y cuatro operaciones de cerco y búsqueda en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal.

50. Se coubicó a 4.137 agentes de policía de las Naciones Unidas, entre ellos 817 mujeres, con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en todas las comisarías (96) situadas cerca de los emplazamientos de desplazados internos, para labores de asesoramiento, mentoría y vigilancia. En el estado de Unidad, la policía de las Naciones Unidas apoyó al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en la integración de las bandas en iniciativas juveniles de paz. Esas actividades operacionales contribuyeron a mejorar la seguridad física en los emplazamientos.

51. El Servicio de Actividades relativas a las Minas respondió a 418 solicitudes procedentes de la Misión y las comunidades locales para detectar, retirar, destruir y eliminar minas terrestres y municiones explosivas sospechosas. Se destruyeron 6.369 municiones explosivas y se recuperaron 1.157.135 m² de tierras. En total, 150.893 personas (22.554 hombres, 50.305 mujeres, 38.982 niñas y 39.052 niños) recibieron educación sobre el peligro de las municiones explosivas en todo el país, y el 97 % de los instruidos demostraron haber aumentado sus conocimientos.

C. Estado de derecho y rendición de cuentas

52. Del 10 al 24 de diciembre, la UNMISS prestó apoyo a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur para formar un tribunal militar general con ocho oficiales de justicia militar en Maridi (Ecuatoria Occidental). El tribunal militar conoció de cinco casos de homicidio con seis acusados, con el resultado de tres condenas, dos absoluciones y un arreglo extrajudicial. Se prestaron servicios de apoyo a las víctimas y los testigos a través de una organización local de la sociedad civil, y todos los acusados estuvieron representados por abogados defensores.

53. Para mejorar la capacidad de la Dirección de Justicia Militar de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur para promover la rendición de cuentas por delitos graves cometidos por efectivos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur unificadas, la UNMISS facilitó un taller para 50 asesores letrados militares, entre ellos cinco mujeres, del 16 al 20 de enero. El taller reforzó su capacidad para investigar, enjuiciar y juzgar los delitos graves, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, y facilitó el intercambio de mejores prácticas con agentes de la justicia civil.

54. Del 2 al 7 de diciembre, la UNMISS facilitó el envío de agentes de la justicia a Raga (estado de Bahr el-Ghazal Occidental) para investigar delitos graves. Se concluyeron las investigaciones de tres casos de violencia sexual y de género y se remitieron al tribunal de circuito de Raga. La UNMISS proporcionó a las víctimas y sospechosos apoyo psicosocial durante las investigaciones.

55. Los días 5, 9 y 12 de diciembre, la UNMISS llevó a cabo tres evaluaciones del estado de derecho y actividades de divulgación con más de 150 funcionarios del gobierno local y miembros de la comunidad, entre ellos 26 mujeres, en Tonj Sur, Tonj Norte y Tonj Este, a fin de concienciar a la comunidad y lograr su respaldo al nuevo proyecto del fondo fiduciario multipartito para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia para la zona de Tonj.

56. Del 2 al 4 de febrero, la UNMISS, junto con otros asociados del proyecto, mantuvieron el primero de una serie de diálogos para comunidades en los distritos de Jak, Wanhalel y Thiet en Thiet (estado de Warrap), en el que participaron 100 personas, entre ellas 20 mujeres. El objetivo de los diálogos es determinar cuáles son las prioridades comunitarias para afrontar la gestión de los conflictos y poner freno a la violencia en la zona.

57. Los días 13 y 14 de diciembre, la UNMISS celebró consultas con 14 agentes de la justicia (todos hombres) de los estados de Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental para desarrollar y establecer un mecanismo sostenible que sucediera al tribunal móvil especial conjunto. Los agentes de la justicia subrayaron la importancia del tribunal y su mecanismo sucesor para evitar que se reanudara el conflicto en las zonas fronterizas de ambos estados.

58. Para hacer frente a la privación de libertad prolongada y arbitraria, la UNMISS siguió prestando apoyo al Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur y la judicatura para revisar las órdenes de detención preventiva, entre otros lugares en las prisiones centrales de Aweil y Rumbek, donde en diciembre se puso en libertad a personas que estaban en prisión preventiva.

59. Del 1 al 9 de diciembre, la UNMISS se asoció con la FAO, el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria y el Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur para poner en marcha la iniciativa Cárceles Verdes en los estados de Lagos y Bahr el-Ghazal Occidental. La iniciativa recurre a granjas penitenciarias para afrontar el problema de la seguridad alimentaria en las prisiones.

60. Los días 3 al 5 y 7 al 9 de diciembre, la UNMISS impartió capacitación sobre la gestión de expedientes penitenciarios a 58 funcionarios, entre ellos 22 mujeres, del Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur en las prisiones centrales de Wau y Bentiu, respectivamente. Entre el 19 y el 23 de diciembre, la UNMISS impartió capacitación sobre derechos humanos y gestión penitenciaria a 49 funcionarios del Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur, entre ellos 11 mujeres, en las prisiones centrales de Malakal y Aweil.

61. Del 8 al 12 de febrero, la UNMISS realizó un curso de formación de formadores para 36 funcionarios del Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur, entre ellos cuatro mujeres, centrado en crear capacidad para impartir conocimientos básicos de gestión penitenciaria a los funcionarios del Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur recién incorporados.

D. Creación de las condiciones propicias para prestar asistencia humanitaria

62. La policía de las Naciones Unidas proporcionó seguridad durante cinco misiones de entrega de asistencia humanitaria, 24 escoltas a ingenieros y personalidades y 16 escoltas durante la distribución de alimentos con fines humanitarios a los emplazamientos de protección de civiles.

63. Al 9 de febrero, la Fuerza de la UNMISS había realizado 93 patrullas de larga duración y 692 de corta duración en apoyo de la prestación de asistencia y la

protección del personal humanitario. La Fuerza dio protección a 266 patrullas de misiones integradas en apoyo de convoyes y asociados humanitarios, entre ellos organizaciones no gubernamentales. La UNMISS también había atendido a nueve solicitudes de protección de la fuerza y apoyo logístico de asociados humanitarios y 242 solicitudes de protección para el aeródromo del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas.

64. La UNMISS facilitó el acceso y la prestación de asistencia humanitaria facilitando y apoyando la planificación de patrullas con equipos humanitarios en Kodok, Pibor y el estado de Unidad. Esto hizo posible que, en diciembre de 2022, los equipos humanitarios entregaran 263 kg de suministros médicos procedentes de la oficina del Administrador Jefe de la Zona Administrativa de Ruweng al centro de atención primaria de salud de Abiemnom, reforzando la prestación de asistencia vital y proporcionando equipamiento destinado a las víctimas de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto en Mayom. La UNMISS instó a los funcionarios gubernamentales a que proporcionaran la seguridad necesaria para poder realizar operaciones humanitarias sin trabas en Kodok y la Zona Administrativa del Gran Pibor.

65. El Servicio de Actividades relativas a las Minas verificó y desminó 1.131 km de carreteras prioritarias para la Misión, entre ellas la ruta principal de abastecimiento Bor-Pibor, y escoltó a patrullas de la Misión a lo largo de 507 km, garantizando así la movilidad del personal de mantenimiento de la paz y los asociados humanitarios sin la amenaza de municiones explosivas.

E. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

66. La UNMISS documentó y verificó 174 incidentes que habían afectado negativamente a la situación de los derechos humanos y la protección, a saber, 104 muertes, 24 incidentes resultantes en lesiones, 19 secuestros, 12 casos de violencia sexual y 15 detenciones y reclusiones arbitrarias, así como el saqueo y la destrucción de bienes civiles. En los incidentes, 863 civiles, entre ellos, 152 mujeres y 134 niños, fueron objeto de violencia y, de ese número, 340 murieron y 267 resultaron heridos. En comparación con el período que abarcaba el informe anterior (de septiembre a noviembre), esto representa un descenso del 36 % en el número de víctimas (de 1.338 a 863), a raíz del descenso en el número de muertes respecto del período que abarcaba el informe anterior. Se atribuyeron 30 incidentes a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y otros servicios de seguridad gubernamentales, 124 a milicias comunitarias y elementos armados, 5 al Frente de Salvación Nacional y 11 al ELPS-O y grupos escindidos. Sigue pendiente de verificar la atribución de responsabilidad en los cuatro incidentes restantes.

67. El 15 de febrero, la UNMISS publicó su informe sobre la situación de los derechos humanos correspondiente al cuarto trimestre de 2022, que abarcaba el período comprendido entre octubre y diciembre de 2022. Se documentaron, verificaron y notificaron al menos 202 incidentes (en comparación con 142 en el trimestre anterior), que afectaron a alrededor de 969 civiles (745 en el trimestre anterior) sometidos a una de las cuatro formas principales de daño individual (muerte, lesiones, secuestro y violencia sexual). El aumento del 30 % en el número de víctimas (de 745 a 969) se debe en parte al incremento de los incidentes de violencia localizada en los que participaron las milicias comunitarias, responsables del 37 % de las bajas civiles entre octubre y diciembre. El 61 % de las bajas civiles se atribuyó a las partes convencionales en el conflicto, mientras que el 2 % se atribuyó a elementos armados no identificados.

68. Durante el período sobre el que se informa, la violencia entre comunidades siguió repercutiendo negativamente en las poblaciones locales y causó 579 bajas civiles. Por ejemplo, en el estado de Yonglei y la Zona Administrativa del Gran Pibor, un estallido de violencia entre jóvenes armados del estado de Yonglei y jóvenes armados murles de la Zona Administrativa del Gran Pibor, así como ataques persistentes contra civiles cometidos por elementos armados murles, causaron 425 bajas civiles (124 muertos, 158 heridos y 143 secuestrados). La UNMISS realizó varias misiones en las zonas afectadas del estado de Yonglei y la Zona Administrativa del Gran Pibor para interceder ante las autoridades por la protección de la población civil. La UNMISS también desplegó capacidad de refuerzo en el estado de Alto Nilo, donde los enfrentamientos armados entre las fuerzas Agwelek y Kit-Gwang del ELPS-O, apoyadas por elementos armados shilluks y nueres, tuvieron como resultado violaciones de los derechos humanos, entre ellas al menos 146 bajas (28 muertos, 38 heridos, 26 secuestrados y 54 sometidos a violencia sexual relacionada con el conflicto) durante el período que abarca el informe.

69. La UNMISS siguió recibiendo denuncias de casos de censura, acoso y detención y reclusión arbitrarias de periodistas, activistas y otras personas que expresaban opiniones disidentes o críticas con el Gobierno. Durante el período que abarca el informe, el Servicio Nacional de Seguridad detuvo y recluyó de manera arbitraria a siete periodistas de South Sudan Broadcasting Corporation en conexión con sus actividades profesionales. Tres fueron puestos en libertad sin cargos el 20 de enero.

70. El 9 de diciembre, el Tribunal Especial de Yuba absolvió al ex-Gobernador del estado de Bahr el-Ghazal Septentrional, Kuel Aguer Kuel, de todos los cargos que se le imputaban. Había sido detenido en agosto de 2021 junto con otros seis activistas de la Coalición Popular para la Acción Civil, acusados de intentar derrocar al Gobierno.

71. La UNMISS llevó a cabo 16 evaluaciones de riesgos de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos antes de viajar, y se proporcionó asistencia material al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, el Servicio Penitenciario de Sudán del Sur y oficiales gubernamentales en apoyo de la aplicación del proceso de paz.

72. La UNMISS realizó 91 actividades de creación de capacidad y concienciación para un amplio abanico de interesados, entre ellos funcionarios gubernamentales, fuerzas organizadas y grupos armados (Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, Servicio Nacional de Seguridad y ELPS-O) y organizaciones de la sociedad civil. Esas actividades llegaron a 5.375 personas, entre ellas 2.249 mujeres, y se centraron en los principios fundamentales de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la justicia de transición, la violencia sexual relacionada con el conflicto y la violencia de género. Su objetivo era aumentar la capacidad de las organizaciones estatales y de la sociedad civil para contribuir a la promoción y la protección de los derechos humanos en Sudán del Sur.

1. Los niños y los conflictos armados

73. El equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó 77 violaciones graves cometidas contra 68 niños (52 niños y 16 niñas). Se confirmó que 34 niños habían sido víctimas de reclutamiento y utilización, 15 niños habían sido secuestrados (ocho niños y siete niñas), 13 niños (10 niños y tres niñas) habían sido asesinados (nueve) o mutilados (cuatro) y seis niñas habían sido violadas. Seis niños y niñas habían sido objeto de múltiples violaciones. También se verificaron tres ataques contra escuelas. Hubo niños afectados en los estados de Alto Nilo (46), Ecuatoria Occidental (6), Ecuatoria

Central (5), Ecuatoria Oriental (4), Bahr el-Ghazal Septentrional (3), Bahr el-Ghazal Occidental (1), Yonglei (2) y Warrap (1).

74. La mayoría de los incidentes (52), a saber, 25 incidentes de reclutamiento y utilización, 16 secuestros, cinco violaciones, cuatro muertes y mutilaciones y dos ataques contra escuelas, fueron obra de la facción Kit-Gwang del ELPS-O. Diez violaciones se atribuyeron a las fuerzas de seguridad gubernamentales, a saber, las fuerzas unificadas necesarias (5), las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (4) y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (1). También se atribuyeron violaciones al Frente de Salvación Nacional (cinco secuestros), Agwelek (una mutilación) y el ELPS-O (un ataque contra una escuela). Ocho violaciones habían sido causadas por municiones sin detonar, que mataron a cinco niños y mutilaron a tres.

75. La UNMISS impartió 44 sesiones de concienciación sobre la protección infantil a 2.693 participantes (1.516 hombres y 1.177 mujeres), a saber, 1.734 miembros de la comunidad, entre ellos 811 mujeres; 596 elementos de las fuerzas de seguridad gubernamentales, entre ellos 219 mujeres; 42 asociados en materia de protección, entre ellos 37 mujeres; 86 funcionarios gubernamentales, entre ellos 30 mujeres; y 235 elementos de las fuerzas unificadas necesarias, entre ellos 80 mujeres. Asimismo, la UNMISS impartió 11 sesiones de capacitación en protección infantil a 510 participantes (400 hombres y 110 mujeres), entre los que figuraban 317 elementos de las fuerzas de seguridad gubernamentales, entre ellos 80 mujeres; 80 elementos del ELPS-O, entre ellos 3 mujeres; 29 miembros de la comunidad, entre ellos 9 mujeres; y 69 funcionarios gubernamentales, entre ellos 14 mujeres.

2. Violencia sexual relacionada con el conflicto

76. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS documentó y verificó un total de 14 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a 27 supervivientes, a saber, 23 mujeres y cuatro niñas, con edades de entre los 15 y los 50 años. Doce supervivientes pudieron recibir apoyo médico, mientras que siete trataron de emprender acciones legales contra los agresores. Los incidentes se habían producido en los estados de Ecuatoria Central (cuatro), Unidad (dos), Alto Nilo (dos), Yonglei (dos), Ecuatoria Oriental (uno), Bahr el-Ghazal Occidental (uno), Warrap (uno) y Ecuatoria Occidental (uno) y se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (dos), el Servicio Nacional de Seguridad (dos), el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (uno), el Frente de Salvación Nacional (uno) y otros grupos armados, entre ellos milicias comunitarias (cinco), hombres armados no identificados (dos) y fuerzas extranjeras (uno).

77. El 21 de diciembre, la UNMISS facilitó una reunión del Comité Mixto de Aplicación del Plan de Acción para las Fuerzas Armadas contra la Violencia Sexual relacionada con el Conflicto en Sudán del Sur para examinar las actividades realizadas en 2022 y planificar las de 2023. Algunos de los logros del Comité en 2022 fueron las actividades de creación de capacidad y concienciación sobre la prevención, la respuesta y la política de tolerancia cero frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto que se llevaron a cabo en cinco centros de capacitación militar de todo el país antes de la graduación del primer grupo de elementos de las fuerzas necesarias unificadas.

F. Las mujeres y la paz y la seguridad

78. El 7 de diciembre, la UNMISS, organizaciones de la sociedad civil y representantes de la Junta Ejecutiva de la Red de Mujeres del sector nacional de la seguridad se reunieron para debatir la participación del sector civil en la reforma del

sector de la seguridad. También discutieron maneras de mejorar la protección de las mujeres y las niñas frente a la violencia sexual y de género. Los interlocutores convinieron en establecer una plataforma de cooperación, con el objetivo de construir un sector de la seguridad con perspectiva de género, lo cual se hizo el 18 de enero.

79. El 14 de diciembre, la UNMISS organizó un taller para validar las conclusiones de la evaluación conjunta sobre protección, seguridad y alerta temprana para las mujeres, que abarcó Bor, Magwi y Yuba. Entre las 450 personas participantes en el estudio, estuvieron representados los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, los dirigentes tradicionales y los líderes religiosos, las fuerzas del orden y las autoridades locales, las organizaciones confesionales y miembros de la comunidad, entre ellos 243 mujeres y jóvenes. La evaluación puso de relieve las barreras culturales que socavaban el acceso de las mujeres y los jóvenes a la protección, la lentitud de la tramitación de los casos de violencia sexual y de género y la gran dependencia de los sistemas de justicia consuetudinaria para resolverlos. Se presentó una serie de recomendaciones sobre la base de marcos centrados en supervivientes y testigos destinadas a distintos agentes de conformidad con sus mandatos. La UNMISS dará apoyo a actividades de protección y prevención conforme a su estrategia para la violencia sexual y de género.

80. Los días 15 y 16 de diciembre, la UNMISS ofreció apoyo al Grupo de Mujeres Parlamentarias de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida para celebrar un taller a fin de formular su plan estratégico para 2023-2026. La Jefa de Disciplina de la Asamblea, Rebecca Joshua Okwaci, destacó la importancia de la unidad entre las parlamentarias para realizar progresos en la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones, contemplada en el acuerdo de paz, entre otras cosas lograr y superar el umbral de representación del 35 %, y para fomentar leyes que tengan en cuenta las cuestiones de género. Durante las consultas se revisó el plan actual (2018-2022), del que beberá el plan sucesor para el período 2023-2026.

81. Del 13 al 15 de febrero, la UNMISS, en coordinación con la Unión Africana, Noruega y Suecia, prestó apoyo al Gobierno para organizar la Primera Conferencia Internacional sobre el Liderazgo Transformador de las Mujeres, en Yuba. La Conferencia, que fue inaugurada por el Presidente y estuvo presidida por la Vicepresidenta, Rebecca Nyandeng de Mabior, se celebró en el contexto de las elecciones generales que se celebrarían en diciembre de 2024 como una oportunidad para que mujeres dirigentes de todo el continente africano intercambiaran experiencias, expandieran sus redes y profundizaran en su conocimiento de cuestiones fundamentales desde una perspectiva intergeneracional. Las mujeres dirigentes discutieron diversos retos en relación con la gobernanza, el cambio climático, la vulnerabilidad económica, el acceso a la educación y las finanzas y la violencia de género, en especial para las mujeres y las niñas en Sudán del Sur. Alrededor de 400 mujeres dirigentes procedentes de 15 países africanos participaron en la Conferencia. Entre la asistencia, figuraron una galardonada con el Premio Nobel de la Paz, Leyma Gbowee, la ex-Presidenta de Liberia, Ellen Johnson Sirleaf, y la ex-Presidenta de Malawi, Joyce Hilda Banda, así como ministras principales de Sudán del Sur. La Vicesecretaria General de las Naciones Unidas también formuló observaciones en un videomensaje al comienzo de la Conferencia.

VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue, y conducta y disciplina

82. Al 9 de febrero, la UNMISS tenía 2.650 miembros de personal civil, desglosados como sigue: 857 funcionarios de contratación internacional, entre ellos 249 mujeres

(29,1 %); 1.401 funcionarios de contratación nacional, entre ellos 226 mujeres (16,1 %); y 392 Voluntarios de las Naciones Unidas, entre ellos 170 mujeres (43,4 %).

83. De los 2.101 miembros de personal autorizados, la dotación de policía de la UNMISS ascendía a 1.552 personas, de las cuales 668 eran agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, entre ellos 262 mujeres (39,2 %); 848 personas pertenecían a unidades de policía constituidas, entre ellas 236 mujeres (27,8 %); y 36 eran oficiales penitenciarios, entre ellos 15 mujeres (41,7 %).

84. De la dotación autorizada de 17.000 efectivos, la UNMISS contaba con 13.257 efectivos militares, a saber, 223 oficiales de enlace militar, entre ellos 67 mujeres (30 %); 417 oficiales de Estado Mayor, entre ellos 80 mujeres (19,2 %); y 12.617 efectivos de contingentes militares, entre ellos 777 mujeres (6,2 %).

85. La UNMISS llevó a cabo campañas de concienciación y divulgación entre las comunidades locales sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales. Una de las actividades más destacadas fue la jornada anual de lucha contra la explotación y los abusos sexuales, en el marco de los 16 días de activismo con el tema “Unidos contra la explotación y los abusos sexuales”. En colaboración con los puntos focales del mecanismo de denuncias comunitario, asociados de las Naciones Unidas y miembros de las comunidades locales de Yuba, Torit, Kuayok, Aweil, Yambio y Rumbek, la UNMISS llegó a más de 3.000 personas durante la campaña, entre ellas mujeres, líderes juveniles, dirigentes tradicionales y estudiantes. Se distribuyó material informativo y educativo relacionado con la política del Secretario General de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales, incluida información sobre cómo presentar denuncias y solicitar asistencia.

86. De conformidad con la política vigente, toda la información sobre conductas que podrían considerarse insatisfactorias o indebidas se procesó oportunamente. Del 1 de diciembre al 31 de enero, se registraron 31 denuncias de faltas de conducta en el sistema de seguimiento de la gestión de casos. Se registraron tres denuncias de explotación y abusos sexuales. Todas las víctimas identificadas de explotación y abusos sexuales denunciados previamente siguieron recibiendo apoyo de la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas en Sudán del Sur.

VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas

87. Al 31 de enero, la UNMISS había registrado ocho violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, frente a las 23 del período que abarcaba el informe anterior. Seis violaciones habían entrañado restricciones de circulación impuestas por las autoridades gubernamentales, que afectaron a las patrullas de la UNMISS en los estados de Ecuatoria Central, Warrap, Alto Nilo y Ecuatoria Occidental. El 13 de diciembre, soldados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en el puesto de control de Bilpam en Yuba negaron el acceso a una patrulla de la UNMISS que viajaba de Yuba a Buko y Wulikare, aunque, según la práctica establecida, la Misión había informado al Gobierno sobre la patrulla.

88. En cuanto a los dos funcionarios de contratación nacional detenidos por oficiales gubernamentales en 2014 y declarados muertos en 2022 por los tribunales nacionales, la UNMISS siguió recordando al Gobierno su obligación, en virtud del derecho internacional, de informar a las familias sobre la suerte de ambos para que pudieran pasar página.

89. El personal y las operaciones de las Naciones Unidas siguen siendo blancos de oportunidad de agentes delictivos, así como objeto de acoso de las fuerzas de seguridad gubernamentales. Se registraron 24 incidentes de acoso al personal de las Naciones Unidas por parte de las fuerzas de seguridad gubernamentales.

VIII. Desempeño de los componentes uniformados

90. La fuerza de la UNMISS evaluó 13 unidades, a saber, seis batallones de infantería en Wau, Yuba, Bor y Malakal, cinco unidades de apoyo en Yuba, Bentiu y Malakal y dos cuarteles generales de sector en Yuba y Bor. Se comprobó que las unidades estaban bien entrenadas y preparadas desde el punto de vista operacional, de acuerdo con las normas del instrumento de evaluación de las unidades militares. Ocho unidades excedieron los resultados establecidos en las normas. Se observó que las unidades habían incrementado sus actividades en materia de inteligencia militar para el mantenimiento de la paz y la frecuencia de las evacuaciones de bajas y médicas y los ejercicios de respuesta de emergencia, y habían mejorado los procedimientos administrativos.

91. En enero, se evaluaron tres unidades de policía constituidas en Yuba y Malakal. El desempeño general fue satisfactorio y se formularon algunas recomendaciones para mejorar la capacitación y la administración.

IX. Observaciones y recomendaciones

92. Durante el período examinado se observaron avances en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Exhorto a las partes a que mantengan este ímpetu. Los retrasos respecto de los plazos establecidos, por pequeños que sean, incidirán de manera perjudicial en el logro de los parámetros de referencia convenidos por las partes cuando prorrogaron dos años el período de transición al adoptar la hoja de ruta en agosto de 2022. Para el pueblo sursudánés, el año 2023 debe traer la esperanza de que el Gobierno y las partes perseverarán en su afán de lograr una conclusión satisfactoria y oportuna del proceso de paz a más tardar en febrero de 2025.

93. Si bien la graduación del primer grupo de elementos de las fuerzas unificadas necesarias es un avance positivo, exhorto al Gobierno a que acelere la armonización de las graduaciones, finalice el despliegue y comience la fase II. Las fuerzas ya graduadas deben recibir el apoyo legal, presupuestario y logístico adecuado para que puedan desempeñar sus funciones con profesionalidad, proteger a la población civil y crear un entorno propicio para las elecciones. En este sentido, aliento a que se finalicen, aprueben y pongan en práctica los documentos de política que culminan el examen estratégico de la defensa y la seguridad, en los que se establecen las funciones y responsabilidades de las fuerzas y su supervisión. Aliento también a que esos esfuerzos complementen a los encaminados a crear un sector de la seguridad con perspectiva de género mediante una plataforma de cooperación, a fin de reforzar la protección de las mujeres y las niñas frente a la violencia sexual y de género.

94. Considero alentadora la aprobación de legislación esencial, como el proyecto de ley constituyente, e insto al Gobierno a que aplique rápidamente las leyes promulgadas. La reconstitución del Consejo de los Partidos Políticos es fundamental para el registro de partidos políticos y para fomentar el espacio político. Insto también al Gobierno a que promulgue sin demora otras leyes pendientes.

95. Tomo nota de la solicitud de asistencia del Gobierno a las Naciones Unidas para preparar y celebrar las elecciones previstas en el Acuerdo Revitalizado. El proceso electoral debería reflejar un amplio consenso político a fin de velar por la credibilidad

y aceptabilidad de los resultados. Insto al Gobierno a que adopte todas las medidas necesarias para facilitar la celebración de elecciones según los plazos y el marco jurídico e institucional establecidos. Insto también a las partes a que velen por que el entorno sea propicio para el discurso político necesario para que todos los sudaneses creen un nuevo contrato social por medio de las elecciones.

96. Me siguen preocupando las restricciones indebidas al espacio cívico y político, como la clausura de medios de comunicación, los secuestros, el acoso, la detención y reclusión arbitrarias de periodistas, activistas y otras personas que expresan opiniones críticas al Gobierno, la censura y la prevención de que algunos partidos políticos celebren reuniones públicas y difundan información, y la exclusión de la sociedad civil y los ciudadanos de a pie de los procesos de gobernanza. Insto al Gobierno a que mejore y proteja el espacio cívico, garantice el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, impida las violaciones contra periodistas, defensores de los derechos humanos o cualquier agente de la sociedad civil que exprese opiniones críticas, investigue esas violaciones y garantice que los autores rindan cuentas.

97. Observo con alarma la rápida intensificación de la violencia subnacional en los estados de Alto Nilo, Yonglei, Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental y Ecuatoria Occidental y la Zona Administrativa del Gran Pibor, que ha causado una importante pérdida de vidas y bienes y el desplazamiento de miles de civiles. Me consternan las denuncias de secuestros a gran escala de mujeres y niños. Exhorto a todas las partes implicadas a que hagan cesar de inmediato las hostilidades, pongan en libertad a las personas retenidas en contra de su voluntad, actúen con moderación y entablen un diálogo a fin de superar sus diferencias y hacer frente a los factores determinantes del conflicto. También insto a las partes a que dejen de fomentar las desertiones, que son contrarias a la letra y el espíritu del Acuerdo Revitalizado. Reitero una vez más que la protección de los civiles es la responsabilidad primordial del Gobierno. En ese sentido, exhorto al Presidente, los Vicepresidentes y otros dirigentes a que intervengan con urgencia para detener la violencia y hacer que los responsables y los elementos perturbadores de la paz rindan cuentas.

98. La UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en Sudán del Sur seguirán colaborando estrechamente con la Unión Africana, la IGAD y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, por medio del mecanismo del Equipo de Tareas Trilateral, así como con la Unión Europea y la troika, a fin de prestar apoyo al Gobierno para hacer frente a la violencia subnacional, entre otras cosas mediante buenos oficios y labores de prevención de conflictos.

99. Con el comienzo de la estación seca, me preocupa profundamente que la migración de ganado causada por el clima se esté convirtiendo en un factor importante de los conflictos entre comunidades. Insto al Gobierno a que facilite un mayor diálogo intercomunitario para definir y acordar corredores de paso predeterminados para el ganado a fin de proteger las tierras de cultivo de los daños y lograr la coexistencia pacífica de agricultores y pastores.

100. El impacto de la intensificación de la violencia recae de manera desproporcionada en los civiles vulnerables. Las necesidades humanitarias de la población de Sudán del Sur son enormes; se calcula que 9,4 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria o protección en 2023. La violencia subnacional erosiona los logros conseguidos con inversiones anteriores y agrava la vulnerabilidad de los más marginados. La única solución general para los factores determinantes del conflicto y las necesidades humanitarias es un desarrollo inclusivo y sostenible que no deje a nadie atrás. Aliento enérgicamente al Gobierno y los asociados internacionales a que inviertan más en el desarrollo a fin de hacer avanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063: el África que Queremos. Exhorto también al Gobierno y a las partes a que faciliten el acceso humanitario sin

trabas a lo largo del corredor del río Nilo, lo que hará posible prestar servicios a las personas más vulnerables. Insto también a que se tome el corredor en la debida consideración respecto de su potencial para contribuir al desarrollo económico y social de Sudán del Sur, y la UNMISS prestará el apoyo necesario para este afán, conforme a las necesidades.

101. Me preocupa profundamente el hecho de que, en las primeras semanas de 2023, ya hayan muerto tres colegas humanitarios en acto de servicio. Insto al Gobierno a que investigue esos ataques y haga que los autores rindan cuentas. Exhorto al Gobierno a que cumpla las responsabilidades que le incumben de garantizar la seguridad de los agentes humanitarios y ponga en marcha medidas que ayuden a los asociados humanitarios a proseguir con su labor vital sin temor a sufrir intimidaciones ni daños.

102. Por último, expreso mi gratitud a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y doy las gracias a mi Representante Especial para Sudán del Sur, Nicholas Haysom, por su liderazgo en un entorno operacional y político complicado. También doy las gracias al personal uniformado y civil de la UNMISS, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados humanitarios, que han seguido trabajando incansablemente en favor de la paz en Sudán del Sur en condiciones difíciles.

Mapa

